

## Análisis de Impacto Regulatorio (nueva regulación)

### INSTRUCCIONES:

a) La presentación ante la Comisión de la propuesta Regulatoria, deberá ser por medio del servidor público nombrado como Oficial Responsable, mismo que se encargará de validar en primera instancia si procede o no el envío ante esta Comisión. El presente formato le ayuda a cubrir los aspectos que regula el artículo 65 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, por lo que deberá revisar cada uno de los puntos, y contestar la información que se solicita de manera precisa.

### Correo electrónico \*

mvega@cclqueretaro.gob.mx

### Nombre del Sujeto Obligado \*

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro

### Nombre del Responsable Oficial de Mejora Regulatoria:

Marissa Vega Trejo

### Denominación de la Propuesta Regulatoria:

Manual de Servicios al Público del Centro de Conciliación Laboral del Estado

### I. PROBLEMÁTICA QUE DA ORIGEN A LA NECESIDAD DE INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL Y OBJETIVOS QUE PERSIGUE. \*

1. Identifique la problemática primordial y en caso de contar con evidencia que la respalde, favor de señalarla.

Falta de certeza y seguridad jurídica de las persona inmersas en conflictos laborales del orden local, respecto a la descripción de los servicios que presta el organismo público, los requisitos para otorgarlos y el procedimiento a seguir por parte de los usuarios para poder acceder a los mismos.

2. Describa los objetivos que se persiguen con la propuesta regulatoria. (Los objetivos deben respondernos qué resultados se esperan alcanzar con la implementación de la propuesta regulatoria).

1. Describir los servicios públicos que presta el organismo.
2. Establecer los requisitos para otorgar los servicios públicos
3. Fijar el procedimiento a seguir por parte de los usuarios para poder acceder a los servicios públicos.

### II. ANÁLISIS DE LAS ALTERNATIVAS A LA REGULACIÓN. \*

3. Señale las alternativas con las cuáles se podría resolver la problemática identificada.

No emitir la regulación.

3. En caso de haber seleccionado "otras opciones regulatorias", señale las alternativas con las cuáles se podría resolver la problemática identificada, sus ventajas y desventajas. \*

4. Analizadas las posibles alternativas ¿se considera que la propuesta regulatoria es la mejor opción para resolver la problemática? Señale de manera clara la conclusión a la que llega la autoridad, una vez analizadas las propuestas regulatorias, para determinar si la propuesta regulatoria es la mejor opción para atender la problemática planteada en el número 1 del presente formulario. \*

Al emitirla el Manual de Servicios se da cumplimiento a lo establecido expresamente por la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado, atendiendo de esta manera la problemática que resuelve.

### III. COSTOS Y BENEFICIOS DE LA PROPUESTA REGULATORIA.

En este apartado se identificará el impacto que tiene la propuesta regulatoria al señalar los costos de cumplimiento que involucra, o bien, los beneficios que considera.

5. Señale la población o sector a la cual va dirigida la propuesta regulatoria. \*

A las personas trabajadoras y patronales que tienen algún conflicto laboral del orden local.

En caso de que la propuesta regulatoria tenga impacto en el sector económico, deberá capturar el siguiente reactivo. \*

5.1 Señale cómo su propuesta busca mitigar el impacto sobre las micro, pequeñas y medianas empresas.

Contribuyendo a procurar la paz laboral en el Estado.

6. Seleccione la opción que corresponda a su propuesta regulatoria: \*

- a) La propuesta regulatoria ¿crea o modifica trámites o servicios? Al seleccionar esta opción deberá capturar los datos del punto 7. En caso de modificación, deberá capturar únicamente los apartados que se modifican del trámite o servicio.
- b) La propuesta regulatoria ¿crea o modifica obligaciones para los particulares?
- c) La propuesta regulatoria ¿elimina trámites o servicios?
- d) La propuesta regulatoria ¿reduce o restringe derechos o prestaciones?
- e) La propuesta regulatoria establece definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia que, conjuntamente con otra disposición en vigor o con una disposición futura, afecten o puedan afectar los derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares?

Descripción de costos de cumplimiento.

Describa ¿cuáles? \*

Datos del trámite o servicio que se crea o modifica.

En este apartado deberá capturar todos los apartados, cuando la propuesta regulatoria crea un nuevo trámite o servicio o bien, si la propuesta regulatoria únicamente modifica el trámite o servicio indique qué apartados se modifican.

7. Características del trámite.

Nombre del trámite o servicio:

1. Procedimiento de Conciliación. 2. Ratificación de convenios. 3. Presentación de denuncias. Se adjunta archivo con la información.

En caso de tener más de un trámite, favor de adjuntar la información de los otros trámites en archivo en formato word. \*

 Manual de Servic...

 Formato AIR (ap...

Homoclave del trámite o servicio \*

(Se obtiene del Registro Estatal de Trámites y Servicios)

Se adjunta archivo con la información.

Descripción:

Se adjunta archivo con la información.

Modalidad:

Se adjunta archivo con la información.

Fundamento jurídico:

Se adjunta archivo con la información.

Casos en que puede o debe realizarse:

Se adjunta archivo con la información.

Requisitos (datos y documentos):

Se adjunta archivo con la información.

Medio de presentación.

En caso de contar con algún formato , señalar la fecha de publicación.

Se adjunta archivo con la información.

En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma:

Se adjunta archivo con la información.

Plazo que tiene el Sujeto Obligado para resolver el trámite o servicio y, en su caso, si aplica la afirmativa o la negativa ficta:

Se adjunta archivo con la información.

Plazo con el que cuenta el Sujeto Obligado para prevenir al solicitante y el plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención:

Se adjunta archivo con la información.

Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, o la forma de determinar dicho monto, así como las alternativas para realizar el pago:

Se adjunta archivo con la información.

Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan:

Se adjunta archivo con la información.

Criterios de resolución del trámite o servicio ( Condiciones o consideraciones necesarias de la autoridad, para dar atención al trámite o servicio).

Se adjunta archivo con la información.

Horarios de atención:

Se adjunta archivo con la información.

Números de teléfono y medios electrónicos de comunicación, así como el domicilio y demás datos relativos a cualquier otro medio que permita el envío de consultas, documentos y quejas:

Se adjunta archivo con la información.

La información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio:

Se adjunta archivo con la información.

Beneficios de la propuesta regulatoria.

8. Frente a los costos de cumplimiento que pueden encontrarse en la propuesta regulatoria, ¿qué beneficios representa para el sector que regula y por qué son superiores a sus costos (administrativos y/o económicos). \*

Estableciendo de manera clara y precisa los requisitos y el procedimiento para la prestación de los servicios, se dará certeza y seguridad jurídica a las personas trabajadoras y empleadoras, así como asociaciones sindicales, con la finalidad de que los costos disminuyan en traslados innecesarios, en pago de honorarios, etc., por la negación del servicio al no cumplir con los requisitos necesarios.

8.1 ¿La propuesta regulatoria señala en algún artículo o numeral que se modifica, abroga o deroga alguna (s) disposición (es) u obligaciones previstas en alguna regulación vigente? \*

No

#### IV. ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS Y CAPACIDADES DE IMPLEMENTACIÓN, VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN.

9. ¿La regulación es congruente con los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos suscritos por México? En caso afirmativo, señale con ¿cuáles? y explique su congruencia. \*

Si, con la Declaración Universal de Derechos Humanos, considerando que toda la persona tiene derecho nivel de vida adecuado (trabajo digno) y a través de nuestro servicio se promueven los derechos laborales.

10. Explique ¿qué congruencia guarda la propuesta regulatoria con el Plan Estatal de Desarrollo? Favor de referir el eje: \*

Se relaciona directamente con el Eje 5. Paz y Respeto a la Ley. Al fortalecer los esquemas de atención a las demandas sociales y políticas de la ciudadanía, promoviendo acuerdos, basados en el diálogo. Conciliando a las personas trabajadoras y patronales, así como sindicatos respecto de sus conflictos laborales del orden local.

11. Explique con qué mecanismos cuenta el Sujeto Obligado para implementar la propuesta regulatoria y la capacidad para tal actividad: \*

Las herramientas que se tienen para la implementación son:

- Normatividad que establece las facultades para prestar los servicios como lo son la Ley Federal del Trabajo, Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro y Reglamento Interior de Trabajo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro. Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro y el Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- Personal operativo y administrativo capacitado, considerando que las áreas directa o indirectamente son parte de la prestación de los servicios.
- Infraestructura adecuada al contar con estructuras físicas y organizativas, redes y sistemas necesarios para el buen funcionamiento del organismo y la prestación del servicio con la calidad necesaria para las personas usuarias.

12. Mencione cuál es el medio para verificar o inspeccionar la aplicación de la propuesta regulatoria: \*

Inspección de un ente fiscalizador.

#### V. MECANISMOS , METODOLOGÍA E INDICADORES QUE SERÁN UTILIZADOS PARA EVALUAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA REGULACIÓN.

13. ¿La autoridad emisora llevará a cabo algún mecanismo, metodología o indicador para evaluar el logro de los objetivos de la propuesta regulatoria?. En caso afirmativo, señale ¿cuál o cuáles? \*

Para los procedimientos de conciliación laboral y ratificación de convenios tenemos un indicador para determinar el porcentaje de Procedimientos de Conciliación laboral en materia individual solucionados mediante la firma de convenios prejudiciales, con ello se mide del número de solicitudes de los dos primeros servicios, en materia individual y en los que comparecen las dos partes involucradas, cuantos se solucionan mediante la firma de convenios prejudiciales. Del servicio de presentación de denuncias no tenemos indicador

**VI. CONSULTA PUBLICA** \*

14. ¿Se llevó a cabo algún ejercicio de consulta pública durante la elaboración de la propuesta regulatoria?

SI

NO

15. En caso afirmativo señale las opiniones o comentarios recibidos.  
(Se puede adjuntar en archivo en el punto 16)


Elegir 

16. En caso de haber sido inscrita la propuesta regulatoria en la Agenda Regulatoria, ¿recibió algún comentario en el ejercicio de consulta pública?.

No \_\_\_\_\_

**Adjunte la versión electrónica de la propuesta regulatoria. \***

(Adjuntar el archivo en formato PDF)

 Manual de Servic...

**Adjunte los Vistos Buenos o autorizaciones de las autoridades que revisaron la propuesta regulatoria. \***

 Acta Junta de Go...

El formulario se creó en Gobierno Estatal de Queretaro.

Google Formularios